



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
jadmin09ppn@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACION EN LISTA PARA TRASLADO

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO
190013333009-20220003000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ANTONIO IBAÑEZ UZURIAGA	NACION-MINEDUCACION-NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	DESISTIMIENTO DE DEMANDA
41001333300620-220014301	REPARACION DIRECTA	STOCK GESTIÓN INTEGRAL S.A.S. Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL Y OTROS	DEL RECURSO FOMULADO POR EL CONSORCIO IF 2019
190013333009-20210011200	EJECUTIVO	GERARDO ERNESTO RUIZ QUIÑONEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	DE LA OBJECION A LA LIQUIDACION DEL CREDITO

Conforme lo dispuesto en el parágrafo 2º del artículo 175 de la Ley 1437 y 110 del CGP, la suscrita Secretaria del Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Popayán, **HACE CONSTAR**: Que hoy **QUINCE (15) DE AGOSTO DE 2023** a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) se **FIJAN EN LISTA** los **traslados enunciados** en los asuntos relacionados, por el término legal de un (1) día, desfijándose en la misma fecha a las cinco de la tarde (5:00 p.m.), y CORRIENDOSE EL RESPECTIVO TERMINO DE TRASLADO como a continuación se indica:

DIAS DE TRASLADO	FECHA DE INICIO			FECHA FINALIZA		
	DD	MM	AA	DD	MM	AA
03	16	08	2023	18	08	2023

LILIANA ANDREA CHAVES HERNANDEZ
Secretaria